

PREGUNTAS PARA LOS DIÁLOGOS PREPARATORIOS DE LA VISITA DE PARES ACADÉMICOS DEL CNA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Por **JORGE OSWALDOSÁNCHEZ BUITRAGO**
Director Proceso de Acreditación Institucional
Universidad del Magdalena

PRESENTACIÓN INICIAL

A una buena siembra, le sobreviene una buena cosecha....

Frente al reto inminente de recibir la visita de evaluación externa por parte de la Comisión de Pares conformada para el efecto por parte del CNA, tenemos la responsabilidad y el reto de poder comunicar con rigor los resultados de nuestro proceso de autoevaluación y nuestras perspectivas de desarrollo institucional.

Como un aporte para la preparación de la atención de esta visita hemos definido una estrategia de “Diálogos”, a través de los cuales todos los miembros de nuestra comunidad académica podremos conversar y consolidar los argumentos frente a lo que hemos sido, lo que somos y lo que podemos llegar a ser como una Universidad de alta calidad.

A través de este documento se propone una serie de preguntas para que sirvan de activadoras de dichos Diálogos; para que operen como mediadoras para que en un ejercicio conversacional sigamos construyendo las realidades de nuestra Institución y al tiempo nos preparemos para la interpelación de los pares externos.

Se incluye un primer bloque de preguntas bajo el título: “**PREGUNTAS GENERALES ASOCIADAS CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**”. Estos interrogantes surgieron después de revisar todas las características de calidad que se incluyen en los Lineamientos para la Acreditación Institucional promulgados por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA-: lo que se ha hecho es retomar cada enunciado de las características y transformarlo en preguntas. Estos son los cuestionamiento claves que se espera sean resueltos por toda nuestra comunidad universitaria.

Se incluye un segundo bloque de preguntas bajo el título: “**PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA EXPLORAR EL NIVEL DE CALIDAD INSTITUCIONAL**”. Estos interrogantes surgieron a partir de nuestra experiencia como pares académicos del CNA y nuestras experiencias

derivadas de procesos de evaluación externa de nuestros Programas Académicos. Este apartado termina con unos numerales de preguntas en blanco para invitar a toda la comunidad universitaria a que se plantee sus propias preguntas, porque como se indica al final del texto... *pueden ser estas preguntas las que nos formulen los pares académicos externos, u otras distintas; lo importante es estar preparados para que frente a cualquier tipo de pregunta o cuestionamiento, sustentemos y demos que nuestra UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA es de alta calidad....*

PREGUNTAS GENERALES ASOCIADAS CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD

1. ¿La Universidad del Magdalena tiene una misión claramente formulada; ésta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior?
2. ¿De qué manera el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Magdalena orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, bienestar institucional y recursos físicos y financieros?.
3. ¿El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Magdalena involucra estrategias orientadas al fomento de la formación integral y expresa preocupación por construir y fortalecer permanentemente una comunidad académica en un ambiente adecuado de bienestar institucional?.
4. ¿La Universidad del Magdalena cuenta con estatuto estudiantil en el que se define, entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos de dirección de la institución y los criterios académicos de ingreso y permanencia en la institución, promoción, transferencia y grado. Dicho reglamento se aplica con transparencia y eficiencia y contribuye al cumplimiento de la misión institucional?.
5. ¿La Universidad del Magdalena cuenta con un estatuto de profesores en el que se definen, entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos directivos de la institución y los criterios académicos de vinculación a la institución. Dichos estatutos se aplican con transparencia y eficiencia y contribuyen efectivamente al cumplimiento de la misión institucional?.

6. ¿La Universidad del Magdalena cuenta con una planta profesoral apropiada en cantidad, dedicación y niveles de formación y asigna las tareas de su personal académico de manera equitativa y eficiente?.
7. ¿En sus estatutos o en sus reglamentos la Universidad del Magdalena contempla para sus profesores una carrera docente con mecanismos ampliamente conocidos de ubicación y de permanencia en categorías académicas y de promoción de una categoría a otra, con señalamientos de las responsabilidades inherentes a cada categoría. Las asignaciones salariales de los profesores están determinadas por criterios académicos?.
8. ¿La Universidad del Magdalena aplica políticas y programas de desarrollo profesoral, así como de reconocimiento a la docencia calificada, en conformidad con los objetivos de la educación superior y de la institución?.
9. ¿La Universidad del Magdalena aplica políticas para promover la interacción académica significativa de sus profesores con comunidades académicas del orden nacional e internacional?.
10. ¿La Universidad del Magdalena se compromete, de acuerdo con su concepción del mundo, del hombre, de la sociedad y de la historia, con políticas académicas de interdisciplinaria y de capacitación en lenguas extranjeras, de fundamentación científica y ética de los conocimientos, de flexibilidad y actualización permanente de los planes de estudios y sus correspondientes metodologías, y de diseño, desarrollo y evaluación curricular; todo ello orientado a la formación integral de los estudiantes, la creatividad, el avance científico y el progreso moral de la sociedad?.
11. ¿La Universidad del Magdalena ha establecido criterios claros de orientación académica para crear, diferenciar y relacionar los programas de pregrado, posgrado y educación continuada, así como políticas coherentes con las condiciones para la apertura y desarrollo de los mismos. Dichos criterios incluyen el alcance y el nivel de formación para el ejercicio profesional, la actualización en el conocimiento, la formación investigativa y la creación artística?.
12. ¿La Universidad del Magdalena ha definido políticas y estrategias relacionadas con el reconocimiento de que el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimiento y que la enseñanza debe contemplar una reflexión sistemática a partir de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica?.
13. ¿De acuerdo con su naturaleza, su misión y su proyecto institucional, la Universidad del Magdalena ha planteado políticas claras y un compromiso explícito con la investigación. Dichas políticas incluyen el fomento y la evaluación de la actividad investigativa de los profesores, la difusión de sus productos, el establecimiento de

líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional para la actividad investigativa en Ciencias Naturales y formales, Ciencias Sociales, Humanidades, Pedagogía, Filosofía, Artes o Tecnologías, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para el efecto?.

14. ¿La Universidad del Magdalena define, mantiene y evalúa su interacción con el medio social, cultural y productivo, de suerte que pueda ejercer influencia positiva sobre su entorno en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica. La pertinencia de estas políticas y de su aplicación es objeto de análisis sistemático?.
15. ¿La Universidad del Magdalena se preocupa por el desempeño de sus egresados como profesionales y como ciudadanos, y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales?.
16. ¿La Universidad del Magdalena aplica políticas y acciones claramente definidas que permiten articular sus funciones con los distintos modos y niveles del sistema educativo?.
17. ¿La Universidad del Magdalena mantiene un sistema de autoevaluación institucional que le permite desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación que orienten su renovación, sus objetivos, planes y proyectos, y los de cada una de sus dependencias, en forma coherente con su misión y proyecto institucional?.
18. ¿La Universidad del Magdalena cuenta con sistemas eficientes e integrados de información que sustentan la autoevaluación y la planeación y se usan efectivamente para la toma de decisiones. Dichos sistemas incluyen el manejo de indicadores de gestión y están orientados al fomento de un continuo mejoramiento de la calidad?.
19. ¿La Universidad del Magdalena aplica sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores, del personal administrativo y de las directivas, que se utilizan para favorecer su mejoramiento. En las evaluaciones se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores, su gestión y su desempeño administrativo?.
20. ¿La Universidad del Magdalena ha definido políticas claras de bienestar institucional orientadas al mantenimiento de un adecuado clima institucional que favorece el crecimiento personal y de grupo y propicia la conformación de una comunidad académica; estas políticas orientan la prestación de los servicios de bienestar correspondientes?.
21. ¿La Universidad del Magdalena ha definido la organización encargada de planificar y ejecutar programas y actividades de bienestar, le ha asignado a estas últimas la

infraestructura y recursos necesarios y mantiene una adecuada coordinación entre las distintas acciones de bienestar institucional?.

22. ¿La Universidad cuenta con servicios de bienestar suficientes y adecuados para todos los estamentos en un marco de fomento del desarrollo humano integral. Estos servicios incluyen programas dirigidos en el área de salud y apoyo psicológico, y actividades formativas de diverso tipo: deportivas, recreativas, culturales, artísticas, entre otras?.
23. ¿La organización, administración y gestión de la Universidad del Magdalena están orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y de la extensión o proyección social definidas por ella según su naturaleza?.
24. ¿La Universidad del Magdalena mantiene procesos y mecanismos de comunicación, información y participación, y políticas para la adecuada motivación y capacitación continua de los miembros de la institución?.
25. ¿La Universidad del Magdalena cuenta con liderazgo legítimo en la gestión, cuyas orientaciones están claramente definidas, son conocidas por los distintos estamentos y contribuyen efectivamente a la estabilidad administrativa de la Institución y a la continuidad de sus políticas?.
26. ¿La Universidad del Magdalena aplica consistentemente políticas y procedimientos claros y adecuados para la creación, modificación y extensión de programas académicos de pregrado y postgrado, que garanticen calidad académica?.
27. ¿La Universidad del Magdalena cuenta con bibliotecas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales, computadores y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados que son utilizados apropiadamente en docencia, investigación y demás actividades académicas. Además, dispone de sitios adecuados para prácticas?.
28. ¿La Universidad del Magdalena ofrece espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y para actividades deportivas y recreativas?.
29. ¿La Universidad del Magdalena cuenta con patrimonio propio, tiene solidez financiera y demuestra equidad en la asignación de recursos económicos e integridad en su manejo?.
30. ¿La institución aplica consistentemente políticas y procesos para elaborar y ejecutar su presupuesto y evaluar su gestión financiera?.

31. ¿La Universidad del Magdalena cumple con los requerimientos presupuestales que se desprenden de su Proyecto Educativo Institucional y de las actividades académicas y de bienestar?.
32. ¿La Universidad del Magdalena tiene una organización eficiente y funcionarios eficaces para el manejo financiero?.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA EXPLORAR EL NIVEL DE CALIDAD INSTITUCIONAL:

1. ¿Qué tanto la misión actual de la Universidad del Magdalena refleja el espíritu fundacional de la Institución?.
2. ¿De qué manera la Universidad del Magdalena ha hecho seguimiento al nivel de cumplimiento de su misión institucional?
3. ¿Cuál es el nivel de coherencia y pertinencia de la misión institucional en relación con las condiciones sociales, culturales, ambientales y productivas del territorio e el cual la Universidad del Magdalena despliega su quehacer?
4. ¿Cuáles son los sellos de identidad de la Universidad del Magdalena?. ¿Cómo surgieron?. ¿Qué se hace para conservarlos?
5. Frente a cada uno de los siguientes principios, por favor hacer evidente o explícito su vivencia en la Universidad del Magdalena:
 - Idoneidad.
 - Pertinencia
 - Responsabilidad
 - Integridad
 - Equidad
 - Coherencia
 - Universalidad
 - Transparencia
 - Eficacia
 - Eficiencia
6. ¿Desde qué parámetros y de qué manera la Universidad del Magdalena ha incorporado los principios y criterios de alta calidad en todas sus actuaciones institucionales?.

7. ¿En el Informe de Autoevaluación que se remitió al CNA se incluye un total de 60 fortalezas claves y 60 debilidades claves, 5 de cada una de ellas priorizadas en cada Factor; a juicio de ustedes cuáles son las principales fortalezas o los principales rasgos de calidad que distinguen la Universidad del Magdalena?
8. ¿Y cuáles son las principales debilidades que a juicio de ustedes podría comprometer o postergar el logro de su Acreditación Institucional?
9. ¿Considerando las diferentes áreas académicas que se agrupan en las Facultades, cuál es el principal aporte de cada una de ellas al reconocimiento de la Universidad como una Institución alta calidad?
10. ¿Qué hace la Universidad del Magdalena para fortalecer la calidad de los niveles educativos precedentes, en especial conociendo los bajos niveles de desempeño de la región Caribe en las evaluaciones censales de calidad?
11. ¿Qué hace la Universidad del Magdalena para intervenir e impactar las posibilidades de mejora del desempeño académico de los estudiantes que ingresan a la Institución?
12. ¿Desde el punto de vista pedagógico y didáctico cuál es la perspectiva que se privilegia y promueve en la Universidad del Magdalena?. ¿Y cuál es el nivel de desarrollo de esa orientación institucional?
13. ¿Y cuál es la perspectiva y tipo de estructuras curriculares que se privilegian como soporte de los Programas Académicos de la Universidad del Magdalena?
14. ¿Cuáles son niveles de flexibilidad, innovación, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad curricular en la Universidad del Magdalena?. ¿Cómo se promueven y evalúan estos principios y características curriculares?
15. ¿En términos de calidad académica, cuál es el nivel de desarrollo de los programas de formación profesional de la Universidad del Magdalena tanto en la modalidad presencial como a distancia?
16. ¿Cuál es el nivel de calidad de los Programas de Postgrado de la Universidad del Magdalena?
17. ¿Cuáles fueron las principales fortalezas que en su momento determinaron la obtención del Registro Calificado de los Doctorados de la Universidad del Magdalena?. ¿Qué han representado estos Programas en las dinámicas de desarrollo de la Institución?

18. ¿Cuál es el nivel de internacionalización de los programas académicos de la Universidad del Magdalena?
19. ¿Cuáles son las prioridades de investigación científica de la Universidad del Magdalena?.Cuál es el nivel de desarrollo en estos campos prioritarios?
20. ¿En qué medida y de qué manera los resultados de las investigaciones científicas adelantadas por la Universidad del Magdalena han impactado el desarrollo de su territorio?. ¿Cuál es el nivel de articulación con las Agendas de Ciencia y Tecnología y en general con las apuestas estratégicas del desarrollo regional?
21. ¿Cuál es el desarrollo de las políticas de formación y de manejo de lenguas extranjeras en la Universidad del Magdalena?. ¿En qué se ha avanzado al respecto?. ¿Qué falta por hacer en esta materia?
22. ¿Cómo están las políticas de incorporación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación -TICs- en la Universidad del Magdalena?. En qué se ha avanzado al respecto?. ¿Qué falta por hacer en esta materia?
23. ¿La Universidad del Magdalena ha sido reconocida nacionalmente por sus iniciativas de ampliación de cobertura, cuál ha sido el impacto de este esfuerzo en los niveles de calidad académica de la Institución?
24. ¿Desde el punto de vista académico que está haciendo la Universidad en términos de inclusión y equidad?
25. ¿En términos de calidad y cantidad de sus docentes, cuál es la situación de la Universidad del Magdalena?
26. ¿En el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional cómo llegaron a una calificación de cumplimiento del 84% y que ha significado eso para la Universidad del Magdalena?
27. ¿En el Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional se declara la coherencia y articulación entre el Plan de Mejoramiento y el Plan de Desarrollo Institucional, cuál es el alcance e implicaciones de esta articulación?
28. ¿Cuál ha sido el papel que ha desempeñado el Consejo Superior en el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional que ha desarrollado la Universidad del Magdalena?
29. ¿Cuál ha sido el papel que ha desempeñado el Consejo Académico en el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional que ha desarrollado la Universidad del Magdalena?

30. ¿Cuál ha sido el papel que ha desempeñado cada uno de los Consejos de Facultad y de Programa en el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional que ha desarrollado la Universidad del Magdalena?
31. ¿Qué le ha reportado o para qué le ha servido el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional que ha desarrollado la Universidad del Magdalena?.
32. ¿Cuál fue el nivel de participación de los diferentes actores y estamentos en el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional y en general en las dinámicas del desarrollo de la Universidad del Magdalena?.
33. ¿Por qué la Universidad del Magdalena tomó la decisión de desarrollar su proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional desde una perspectiva investigativa?
34. ¿Por qué la Universidad tomó la decisión de desagregar algunos de los Factores de Calidad propuestos por el CNA y de agregar otros en su proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional?
35. ¿Cuáles fueron los principales criterios que determinaron los parámetros adoptados por la Universidad del Magdalena para la ponderación de los Factores de Calidad en su proceso de Autoevaluación con fines de su Acreditación de Alta calidad?.
36. ¿Cómo se cumplió el proceso de calificación de cada aspecto y característica de calidad y la emisión de juicios en el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación institucional de la Universidad del Magdalena?.
37. ¿Cómo participó usted en el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la Universidad del Magdalena?.
38. ¿Qué le ha aportado usted (*cada actor institucional*) a la alta calidad de la Universidad del Magdalena?
39. ¿Si el Ministerio de Educación Nacional decide otorgar el reconocimiento de la Acreditación Institucional, qué seguiría en el desarrollo de la Universidad del Magdalena?
40. ¿Y si la decisión fuera la contraria, qué pasaría?
41. ¿Qué puede esperar en el futuro el país, la región Caribe, el Departamento y Santa Marta de la Universidad del Magdalena?

42. ¿Qué hace de la Universidad del Magdalena una Institución del alta calidad?.

43. ¿ ?

44. ¿ ?

45. ¿ ?

Vamos por la
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL



Pueden ser estas preguntas las que nos formulen los pares académicos externos, u otras distintas; lo importante es estar preparados para que frente a cualquier tipo de pregunta o cuestionamiento, sustentemos y demostremos que nuestra UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA es de alta calidad....